



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"TIERRA DE FUEGO AGENCIA DE VIAJES TIEVIAJES CIA. LTDA."**

En Quito, a los 29 días del mes de Marzo de 2019 a las 17:30 H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen en junta general extraordinaria los socios Lorena Janine Vizcaíno Sierra con CI 0703086827, con 90.000 participaciones, Vladimir Enrique Vizcaíno Sierra con CI 0802138479, con 30.000 participaciones y la Sra. Julia Alicia Sierra Jaramillo con CI 0800287963 con 30.000 participaciones de 0,04 centavos cada una.

Al amparo del Art.238 de la Ley de Compañías, los señores socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por la señora Gerente, del ejercicio económico 2018 de la compañía Tierra de Fuego Agencia de Viajes Tieviajes CIA. Ltda.
- 2.- Conocer y aprobación de los Balances, que arrojaron el movimiento económico y contable del periodo: 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018.
- 3.- Resolver sobre el destino que se dará a las Utilidades generadas en el periodo económico y contable del año 2018.

Actúa como presidente de la junta la señora Julia Alicia Jaramillo Sierra, en su calidad de Presidenta de la compañía y como secretaria la señora Lorena Janine Vizcaíno, en su calidad de Gerente de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día, relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2018.

La señora secretaria da lectura a los socios el informe presentado por la señora Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018 y solicita que se sirvan analizarlo y resolver sobre este.

Toma la palabra la señora Julia Alicia Jaramillo Sierra e indica que luego del análisis respectivo, queda aprobado dicho informe; así mismo el señor Vladimir Enrique Vizcaíno Sierra ratifica lo indicado por la señora Julia Alicia Jaramillo Sierra, y resuelven los señores socios aprobar el informe presentado por la señora Gerente del ejercicio económico 2018.

A continuación la señora presidente pone a consideración de la Junta el Segundo Punto del Orden del Día, relacionado al Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2018; los mismos que se entregaron a los señores socios para su análisis.



Luego de estudiados y revisados los Balances, los señores socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio económico 2018.

La señora Presidenta expone a los señores socios el Tercer y último Punto del Orden del Día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018. Con respecto a este punto los señores socios deciden que se reparta.

Una vez cumplido el desarrollo del orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de junta general extraordinaria y universal.

Transcurrido los 15 minutos, se reinstala la junta. El acta es leída a todos los presentes. Por su parte los señores socios la aprueban en su totalidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la junta siendo las 20:00 pm.

Para constancia de lo expuesto, firman a continuación:

**Lorena Janine Vizcaíno Sierra**

**SOCIA- GERENTE**

**Julia Alicia Sierra Jaramillo**

**SOCIA-PRESIDENTA**

**Vladimir Enrique Vizcaíno Sierra**

**SOCIO**